

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
ACUERDOS DEL 6 DE FEBRERO DE 2012

Todos ellos adoptados por unanimidad

APROBAR el acta de la sesión ordinaria del 30 de enero de 2012.

APROBAR la prórroga del plazo de ejecución, por 6 meses, para finalizar las obras de rehabilitación de la fachada del inmueble sito en la calle Jesús de Monasterio nº 25, a solicitud de la Comunidad de Propietarios.

DESESTIMAR el recurso de reposición interpuesto por Dña. María Begoña Abascal Ortiz y D. Amalio José García Lavín, contra la imposición de sanción de 601 euros de multa por ejercer la actividad en el establecimiento "Peter Pan" incumpliendo las condiciones de la licencia; ya que las puertas de un establecimiento tienen como objetivo garantizar el cumplimiento de las medidas correctoras de aislamiento para evitar que el nivel de ruido generado por su funcionamiento pueda interferir en el ambiente exterior o en los colindantes, ocasionando molestias, en especial, aquellos locales que desarrollan su actividad en horario nocturno.

DESESTIMAR el recurso de reposición interpuesto por Dña. Alegría San Miguel López, contra la imposición de sanción por ejercer la actividad en el establecimiento "California" incumpliendo las condiciones de la licencia; ya que las puertas de un establecimiento tienen como objetivo garantizar el cumplimiento de las medidas correctoras de aislamiento para evitar que el nivel de ruido generado por su funcionamiento pueda interferir en el ambiente exterior o en los colindantes, ocasionando molestias, en especial, aquellos locales que desarrollan su actividad en horario nocturno.

DESESTIMAR el recurso de reposición interpuesto por Dña. Altagracia Donastorg, contra la imposición de sanción por ejercer la actividad en el establecimiento "La Ruta Tropical" incumpliendo las condiciones de la licencia; ya que las puertas de un establecimiento tienen como objetivo garantizar el cumplimiento de las medidas correctoras de aislamiento para evitar que el nivel de ruido generado por su funcionamiento pueda interferir en el ambiente exterior o en los colindantes, ocasionando molestias, en especial, aquellos locales que desarrollan su actividad en horario nocturno.

DESESTIMAR el recurso de reposición interpuesto por D. José Manuel Sánchez de Miguel, contra el requerimiento de adopción de medidas correctoras en el establecimiento "El Encuentro"; ya que la actividad a desarrollar ha de ajustarse siempre a las exigencias, incluso cambiantes, del

interés público, lo que implica que estas pueden determinar la posibilidad de nuevas medidas correctoras, por lo que el Ayuntamiento podrá imponer las medidas correctoras que estime pertinentes (y por tanto la chimenea) cuando, previo informe técnico, se acredite que una salida de humos perjudique al vecindario.

APROBAR los Planes de Implantación presentados Iberbanda, S.A., Telefónica Móviles de España, S.A., Vodafone España, S.A. y France Telecom España, S.A.; los cuales tendrán una vigencia de 1 año. Su aprobación no conlleva la autorización implícita para la instalación de las estaciones, para lo cual deberán obtener la licencia municipal a que se refiere el Título III de la Ordenanza reguladora de las condiciones urbanísticas de localización e instalaciones de telefonía móvil celular y otros equipos radioeléctricos de telefonía pública.

AUTORIZAR la celebración de la VIII Feria de Stock en el Palacio de Exposiciones desde el 9 al 11 de marzo de 2012.

AUTORIZAR el uso, externo e interno, del logotipo del Museo de Arte Moderno y Contemporáneo de Santander y Cantabria.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA:

APROBAR el Convenio de colaboración con la Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social, para la mejora de la accesibilidad mediante la creación o modificación de vados y pasos peatonales, eliminación de obstáculos en itinerarios peatonales, sustitución o reparación del pavimento, la creación de plazas de aparcamiento reservadas para personas con movilidad reducida, la adaptación de aseos de uso público, construcción de rampas y otras tendentes a la eliminación de barreras arquitectónicas, entre otras actuaciones.